

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
BUIN

REGIÓN : METROPOLITANA
☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
104
Fecha de Aprobación
18/11/2021
ROL S.I.I
293-20

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N° 20.898
B) La solicitud de permiso de Regularización (Permiso y Recepcion definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el Arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 8370 de fecha 11/11/2021
C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 1° de la Ley N° 20.898.
D) El giro municipal XXXXX por \$ 13.917 correspondiente a cálculo de derechos

RESUELVO:

1. - Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino

GUILLERMO GRASS STURN			
N° 6	Lote N° 5	manzana E	localidad o loteo PERDRO WALTERS
EX LOS PALTOS		sector	Urbano
			(URBANO O RURAL)

de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras C) y D) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

- 3.- Otros:

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REP	

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NO	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1° PISO	18,295	15,36	33,66
SUP.CONSTRUIDA 2° PISO	18,295	15,36	33,66
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	36,59	15,36	51,95
TOTAL	36,59	30,72	67,31
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	64,415	N° DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION	Habitacional		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	M2
			C-4 (140,515)	15,36
			E-4 (101,097)	15,36
PRESUPUESTO OFICIAL				\$ 3.711.145
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5%		\$ 55.667
DESCUENTO 75 % LEY 20.898 .		75%		\$ 41.750
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 13.917
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	no cancela ingreso	
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)			☐ SI	☒ NO
TOTAL A PAGAR			(+)	\$ 13.917
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2302621	FECHA	18/11/2021
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	-----	FECHA	-----

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- El presente Permiso de Edificación y Recepción Definitiva Simultánea acogido a la Ley N° 20.898, se emplaza en Guillermo Grass Sturn N°6, Rol 293-20, el cual posee una superficie de terreno de 64,415 m2.

2.- El predio cuenta con Permiso de Edificación N° 19/1991 de fecha 05/04/1991 y Recepción Final N°06/1992 de fecha 04/09/1992 de la vivienda primitiva por una superficie edificada de 36,59 m2 lo que sumados a la presente regularizacion acogida a la Ley 20.898, por una superficie de 30,72 m2 edificados, alcanzando una superficie total construida de 67,31 m2 , de las cuales 67,31 m2 corresponden a superficie habitable.

G/G/PGG/pgg 83



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES